

# Los cursos de CAEPE

## Inscripción abierta y con cupos limitados para las capacitaciones de julio, agosto y septiembre.

La Cámara Argentina de Empresas de Porteros Eléctricos (CAEPE) trabaja desde el año 2003 como entidad sin fines de lucro para prestigiar la profesión, alentando la honestidad, la preparación profesional y solvencia técnica de sus asociados, facilitando para ellos el apoyo de los colegas y garantizando la reivindicación de sus derechos ante la sociedad, el Estado y las entidades intermedias.

Técnicos advenedizos cambian teléfonos de porteros eléctricos y causan problemas mayores, incluso incomunicando los sistemas. Esta situación es combatida por la cámara a través de sus diversas actividades, la capacitación es una de ellas.

La Cámara Argentina de Empresas de Porteros Eléctricos dicta cursos a distancia cuya inscripción está abierta durante todo el año. Los cursos en cuestión, los siguientes:

- ▶▶ Instalación, diagnóstico de fallas y reparación de sistemas de porteros eléctricos
- ▶▶ Instalación y reparación de porteros eléctricos
- ▶▶ Cableado estructurado para porteros eléctricos de edificios.

Para inscribirse, no son necesarios conocimientos previos y al finalizar, se entrega un diploma oficial de CAEPE y la posibilidad de ser socio durante lo que resta del año sin pagos adicionales. El pago se puede efectuar a través de un depósito en la cuenta corriente de la cámara; en cuotas con tarjeta de crédito por Mercado Pago; o depositando en la cuenta corriente de Banco Francés.

**Cámara Argentina de Empresas  
de Porteros Eléctricos**  
**CAEPE**  
[www.caepe.org.ar](http://www.caepe.org.ar)

Lo más importante de la modalidad de los cursos que se pueden empezar en cualquier momento del año y cursar en el plazo que cada estudiante asigne según el tiempo que pueda y/o quiera dedicarle. Ahora, están abiertas las capacitaciones para julio, agosto y septiembre, con cupos limitados. Todas las capacitaciones están organizadas en módulos con exámenes al final de cada uno. A medida que se van aprobando los módulos, se va avanzando en la cursada y una vez rendidos y aprobados todos los exámenes, se obtiene el título. El único requisito es la aprobación de los exámenes, y no hay plazos ni horarios especiales que atender. Esta modalidad favorece la cursada ya que no obliga a los estudiantes a modificar sus rutinas ya establecidas y les permite adecuar su proceso de aprendizaje a sus propias posibilidades y realidad; además, los incita a apropiarse y responsabilizarse aún más de su propia capacitación.

Brindar a los asociados servicios y asesoramiento técnico gratuito al menor costo es una forma de abaratar los costos en beneficio tanto de los asociados como de los miembros de los consorcios de copropietarios de propiedad horizontal. ■